

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 10.10.01.
- b) Contratista: DATA CONTROL, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 141.959.292 ptas. (853.192,53 euros).

Mérida, 10 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2001, sobre industria de almacenaje y transformado de granito. Situación: Parcela 35 del polígono 8. Promotor: Expogranit, S.L., en Trujillanos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Industria de almacenaje y transformado de granito. Situación: Parcela 35 del polígono 8. Promotor: Expogranit, S.L. Trujillanos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 7 de agosto de 2001.—El Director General de Transportes. Por Orden de 10 de julio (D.O.E. n.º 81 de 14-07-01), FELIX HERRERA FUENTES.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2001, sobre batería de balsas de evaporación de vertidos. Situación: Parcela 26 del Polígono 55. Promotor: D. Julio García Cuéllar y otros, en Fuente del Maestro.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado

2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Batería de balsas de evaporación de vertidos. Situación: Parcela 26 del Polígono 55. Promotor: D. Julio García Cuéllar y otros. Fuente del Maestro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 6 de septiembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismos y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2001, sobre albergue y aula de la naturaleza. Situación: Paraje de La Mina. Promotor: Ayuntamiento de Aliseda. Aliseda.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Albergue y aula de la naturaleza. Situación: Paraje de La Mina. Promotor: Ayuntamiento de Aliseda. Aliseda.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 19 de septiembre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismos y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.